



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 2015**

Al ser las cinco de la tarde del día viernes veintisiete noviembre del 2015, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón de Sesiones con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nereida Jiménez López  
Presidenta Municipal en Ejercicio

Ernesto Pérez Cortes (Comisión)

Minor Castro Aguilar

Jorge Luis Jiménez Sánchez

Víctor Vega Naranjo

**REGIDORES SUPLENTES'**

Vidal Alfaro Flores

Aurelia Martínez Ríos

Marlene Salazar Arias

Denis Cerdas Sibaja

Jorge Morgan Moreno (Ausente)

**SÍNDICOS PROPIETARIO**

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

Gerardo Ruiz Rodríguez

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Rosalba Jiménez Cisneros  
(Ausente)

Ana V. Granados Gamboa  
(Ausente)

*Licda. Xinia Contreras Mendoza*  
*Alcaldesa Municipal*

*Sonia González Núñez*  
*Secretaria Municipal*

**AGENDA:**

**Artículo Primero:** Saludo y Oración

**Artículo Segundo:** Aprobación de la Agenda

**Artículo Tercero:** Atención a los funcionarios del IGN  
Aprobación de Reglamentos  
Entrega de uniformes al Equipo de Futbol de Abrojo

**Artículo Cuarto:** Acuerdos

**Artículo Quinto:** Cierre de la sesión



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 20015**

**ARTICULO PRIMERO**

**SALUDO Y ORACIÓN**

**La Señora Presidenta Municipal en Ejercicio** saluda a los presentes y delega en la Regidora Aurelia Martínez Ríos, la dirección de la oración del día de hoy. ....

**ARTÍCULO SEGUNDO**

**APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**La Señora Presidenta Municipal en Ejercicio** procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.....

**Antes de someter a votación la agenda del día, La Señora Presidenta Municipal en Ejercicio** solicita se nombre en comisión al Regidor Ernesto Pérez Cortes, quien se encuentra en reunión en FEDEMSUR.....

De igual manera que se incorpore en la agenda la intervención del Regidor Minor Castro, para que brinde informe sobre los festejos de diciembre.....

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda alterar el orden del día para incluir en la agenda estos dos puntos. ....

**ARTÍCULO TERCERO**

**LA Señora Presidenta Municipal en Ejercicio** continuamos con la atención a funcionarios del Instituto Geográfico Nacional, que pasó con ellos.....

**La Señora Secretaria Sonia Gonzales Núñez** manifiesta que no contestaron los dos correos que se les envió.....

**La Señora Alcaldesa Xinia Contreras Mendoza** con respecto a esto vino un compañero del IGN, vinieron hacer un recorrido.....

Él le dijo al compañero que andaba de la Municipalidad que no podía estar hoy porque tenía un compromiso previo, y que les informara a ustedes que estaría nuevamente por acá martes y miércoles, que si ustedes gustan él viene acá.....

En esas fechas estará con Don Walfrido para poner algunos puntos que están descubiertos y que queden las coordenadas. Los acompañará la Abogada, porque ella tiene identificada algunos lugares ahí, y el Ingeniero Roye Flores también los acompaña.....

Entonces ese era el mensaje que les envía el funcionario del IGN, le dije a la abogada que mejor hubiera mandado un correo al Concejo porque lo habían convocado pero no sé qué paso.....



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 20015**

**El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez** manifiesta que es importante que ustedes valoren hacer una extraordinaria con esta gente, debido a que el tema se las trae, ya pusieron en función el nuevo parqueo, violaron el reglamento de fronteras movieron el mojón, lo tiraron en una alcantarilla, tenemos las fotos donde están tiradas, ya le pusieron rótulos al parqueo y lo bonito es que el parqueo está al lado panameño y entran por el lado costarricense.

Este es un tema que se las trae, señores regidores valoren la posibilidad de hacer una extraordinaria, aprovechando que ellos están aquí, ustedes son los que toman acuerdos.....

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta, hoy me informaron que en la bomba que esta abajo hay maquinaria trabajando, relleno y haciendo todo en territorio de Costa Rica, esto se lo dije a Don Walfrido, para que doña Xinia tome nota.....

Una gente que está por la ferretería hacen lo que les da la regalada gana en territorio costarricense y nadie les dice nada; entonces es lamentable ver que cada día hacen lo que quieren, se meten en territorio costarricense y la policía es como si no existiera.....

Había invitado a un muchacho de Seguridad Nacional que está en contacto con nosotros, pero me dijo que no estaba aquí que estaba en Pérez Zeledón, a él le envié copia de la nota que nos respondió la Presidencia con la denuncia que le enviamos y él dice que ve eso como más de lo mismo, eso fue lo que me dijo, le conteste que bueno que lo dice usted y no lo dije yo, usted trabaja con la Seguridad Nacional, se da cuenta que aquí estamos realmente abandonados en esta frontera y no se está haciendo absolutamente nada.....

Él está interesado en ver que es lo que se está haciendo y como se está haciendo, le pareció muy extraño que nos mandaran a decir que simple y sencillamente el tema de los mojones lo iba a ver el IGN y que los otros temas lo iban a ver una comisión de alto nivel que se iba a comunicar con la Cancillería de Panamá; entonces dice eso es como decirles ustedes no se metan en nada, a ustedes no les importa, no se metan en nada, eso nos lo dejan a nosotros y ¿qué pasa con eso? no pasa absolutamente nada, entonces un mismo Señor de la Seguridad Nacional dice quiero estar con ustedes, diría que si convocamos sesión el miércoles a los Señores IGN, invitar a este señor para que esté con nosotros.....

**El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo** manifiesta en realidad me preocupa, tengo cincuenta y resto de años de vivir en este cantón y si no me equivoco por lo menos unos cuarenta cinco estamos viviendo esta situación, y es que no solamente oírlo, también verla y palparla, los panameños hacen con nosotros lo que les da la gana, entonces yo quisiera en este momento Señora Alcaldesa que nos dirijamos a la Cancillería de nuestro país, nos dirijamos al señor Presidente de la Republica, ¿qué papel juega el Concejo Municipal? Somos la autoridad del cantón, no tenemos problemas con nadie, pero en este caso tenemos que defender nuestra soberanía, no con armas, si con palabras y con leyes.....



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 20015**

Como es posible que arranquen un mojón lo tiren al lado tico y entonces el pedazo que estaba ahí lo utilicen ellos para edificar y para hacer aceras para que ellos pacen por donde quieran, eso no puede ser.....

Entonces tal vez por lo poco que nos queda decirle al compañero que saquemos un acuerdo para que nos dirijamos directamente a autoridades de nuestro país y hacerle ver esta situación como Gobierno Local decirles que no aguantamos más la situación y que vengan a ponerle fin.....

Hacen unos veinte resto de años que comenzó esta situación, nos pusimos de acuerdo con la Municipalidad del Barú, estuvo el Ministerio de Salud, estuvo la Guardia estuvo el Cónsul tanto del lado tico como del lado panameño, pero ¿qué paso? el día que nosotros llegamos nos fallaron nuestras autoridades, entonces quedamos en la nada pero ahora tal vez hacer ver de nuevo y creo que es bueno poner un poquito de autoridad porque la gente protesta y se pregunta qué hace la municipalidad, que hace el Concejo, aquí debemos hacer algo porque de lo contrario esto va a quedar mal.....

**El Señor Regidor Suplente Denis Cerdas Sibaja** manifiesta referirme a lo mismo que hablo Jorge, aquí tome un par de fotos, con respecto al terreno que están arreglando, esas zanjas que ustedes ven ahí son todas las aguas que vienen hacia al lado tico, ya está canalizado hacia la lado tico y nosotros no hacemos nada, bueno nosotros las autoridades, nosotros si hemos tratado de tomar unos acuerdos, pero a como dijo el Señor de Seguridad Nacional es más de lo mismo, entonces tenemos que hacer algo, en estos momentos digamos que parte de la autoridades esta en Canoas quitándole las cosas a la gente en lugar de estar cuidando la línea limítrofe, pienso que sobre eso también tenemos que pronunciarnos en esta etapa.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta referente a lo que esperezo don Víctor es una situación en común de todos, lamentablemente el problema es un caos y vergonzoso, los Regidores, los Síndicos y doña Xinia tenemos la buena voluntad porque se les invito y aquí no hay una nota comunicando nada. Entonces tendremos que seguir luchando a ojos ciegos, para tomar poder de ver como agilizamos esta situación porque ya esto se nos está yendo de mala forma y bien serio el asunto.....

Respecto a lo manifestado por Don Víctor, me parece que nosotros habíamos tomado un acuerdo a las autoridades.....

**La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos** manifiesta siento que aunque ellos tomen sus decisiones pero por lo menos le esta comunicado a la señora Alcaldesa de que podemos tomar el asunto para hacer una sesión con ellos, entonces debemos aprovechar, sea como sea nosotros somos los interesados de ir al encuentro, entonces nosotros debíamos señora Alcaldesa tomar un acuerdo para la sesión para miércoles, como o explico el síndico de Paso Canoas porque si nos interesa a nosotros y nosotros somos los que debemos de ir al encuentro,



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 2015**

ellos son por supuesto la autoridad, pero también nosotros debemos de ser humildes y somos los necesitados como lo decía mi mamá y uno tiene que agachar la cabeza a veces, a aunque somos autoridad no lo parece para ellos pero no importa si ellos lo mandan así con la señora Alcaldesa que tomemos un acuerdo y que ellos nos atiendan estos días que ellos van a estar acá pues aprovechemos dijo don Denis que hay que aprovechar yo siento que si se puede verdad don Jorge.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta estamos de acuerdo en hacer la sesión.....

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta tengo entendido que ellos estaban por acá martes y miércoles, cualquiera de los dos días que quisiéramos atenderlo. Sería mejor martes porque el miércoles tengo un compromiso ya previo.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** somete a votación el acuerdo de celebrar sesión extraordinaria el día martes 01 de diciembre del 2015, a las 5:00 p.m., invitar a las autoridades que tiene que ver con el tema. Sometido a votación es definitivamente aprobado. Ver capítulo de acuerdos.....

*Seguidamente la aprobación de los reglamentos*

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta solamente llegamos don Víctor y mi persona, entonces no hubo quorum por lo tanto no pudimos verlos.....

**La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos** manifiesta y el abogado.....

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta el abogado estuvo pero no es parte de la comisión, él es asesor, no hubo quorum pero siempre vimos un reglamento e hicimos las observaciones del caso para que esté listo para el momento que se reúna la comisión pero no se puede aprobar nada por el momento.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta será que se reúnan tal vez el próximo lunes a las dos de la tarde, en la comisión de jurídicos porque necesitamos agilizar el asunto de los reglamentos. ¿Dónde está el asesor legal?.....

**La Señora Secretaria Sonia Gonzales Núñez** manifiesta se fue porque como no había nada.

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta él me dijo a mí que si íbamos a ver algo y yo le dije que no había nada que él se podía ir.....

**El Síndico Gerardo Ruiz Rodríguez** manifiesta que él tiene que estar en el Concejo.....

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta si pero si no tiene nada que hacer.....



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 20015**

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta está bien en jurídicos ya que no hubo quorum pero sí debió haber esperado que empezara la sesión y darnos las excusas para que constara en actas, por lo menos hubiera esperado el inicio de la sesión para pedir permiso.

**La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos** manifiesta que tiene razón, el Concejo no es solamente don Jorge y ni Don Víctor, usted tiene toda la razón y yo la apoyo porque aquí a veces se hacen cosas y se toman decisiones y el Asesor del Concejo no solamente de Don Jorge y Don Víctor, a mí me parece que usted tiene toda la razón Señora Presidenta se debe respetar eso.....

**El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta quería aprovechar la oportunidad de tocar el punto anterior, que sería bueno tomar un acuerdo de invitación a la Cancillería, esto es una cuestión de emergencias, sé que el tiempo es demasiado corto habría que hacer el acuerdo el lunes en la mañana y enviárselos, y pedirles que por favor envíen algún representante y se den cuenta de lo que se va hablar.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta a Denis, le agradezco pero estamos en la aprobación de reglamentos, ya vamos a pasar acuerdos, creo que esas notas llegaron a la Cancillería, agradezco la iniciativa porque es importante eso que está hablando.....

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta que si tenemos culpa don Víctor y yo porque nosotros le dijimos a don Erick que como no se iba a ver el reglamento, es más cómo no iba a ver sesión se podía retirar, entonces la culpa no es de don Erick es de don Víctor y yo.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta ustedes lo expresan así pero la verdad es que tiene una responsabilidad como Asesor del Concejo y el tomo esa iniciativa porque no se iban a ver reglamentos pero siento que como Asesor Legal debió pronunciarse al Concejo y decir señores me pasa esto y esto, voy a solicitar un permiso para esto y esto con mucho gusto se lo damos.....

**El Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta que en realidad como Asesor del Concejo le dedica más tiempo del que requiere este Concejo, a veces esta en comisiones que ni siquiera debe estar y él las lleva, debemos ponerlo en una balanza.....

***Entrega de Uniforme***

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** continuamos con la entrega del uniforme al equipo de futbol de Abrojo.....

Se procede a la firma del acta y entrega del uniforme.....

***Informe del Regidor Minor Castro Aguilar, actividad, Festival Cultural Navideño***



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 20015**

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta hemos estado en contacto con la gente de Cámaras de Ganaderos de Pérez Zeledón y hemos tenido que correr porque de ellos viene cuarenta personas para el tope, hemos estado gestionando con la Escuela 22 de Octubre para darles el hospedaje porque ellos vienen a quedarse no se van.....

Decirles que los compañeros Denis, Gerardo y mi persona no vinimos a la sesión del lunes; por otro lado a veces las cosas cambian de cómo se tienen planeadas, y tal vez cambian para mejorar, decíamos que la alimentación la iba a dar con la gente de los chinamos pero lamentablemente o desafortunadamente, hablando con los participantes del tope gente que se dedica a eso y que tienen un cierto conocimiento sobre el tema por los muchos años de andar en esto, decían que no era saludable ni la salida, ni entrada en el parque, porque se puede dañar el pasto, y que es peligros, ellos prefieren que se termine en la Cámara de Ganaderos, obviamente esto le daba un gira de 180° a lo que se había pensado, había que pensar quien daba la alimentación, pero por otro lado es algo que llena, Don Minor fue el primero que inicio ya me brindo la alimentación y una montura para la premiación, terminamos la noche con 16 monturas como premiación, hay que agradecer a la gente del Hotel Andrea que nos están apoyando en esto, Coopeagropal nos donó el conjunto musical (Los Rebeldes).....

Lo que nos preocupaba era la alimentación y en ese momento me contacte con William Pérez, quien se comprometió y me mando mensajes el día martes en la mañana que iba a revisar para ver si podían aportar quinientos mil colones de parte de la municipalidad.....

La otra parte es que se nos ha complicado un poco el tema con el ICE, el Señor del ICE me llamo y me dice para poder realizar el evento hay que pagar una prima de doscientos cincuenta mil colones como aporte de garantía de la electricidad porque la otra forma sería que hacerlo en el parque para que no nos cobren ese monto, es que se monten chinamos en el planche del parque.....

Hoy se hizo la primera posada en Cartago y eso fue una fiesta en el parque, había de todo, la idea es que la gente llegue.....

**La Regidora Aurelia Martínez Ríos** ¿Qué posibilidad hay de que haga una parte acá y el tope en la cámara?.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta que el tope si será allá.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta lo del tope se dijo que si se va hacer allá.....

**La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos** manifiesta si lo de más acá porque casi siempre eso se hace en el parque central donde queda bonito.....





**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 2015**

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta hay temas que tenemos que valorar porque lamentablemente, ahora voy a quedar mal porque el Señor de los chinamos dice que el fuerte de ellos iba hacer el tope y ahora se van para otro lado.....

Aparentemente la semana pasada y ante pasada estuvieron aquí y dice que fue catastrófico, ellos dicen que en Ciudad Neily hay muchos bares cerca, restaurantes a la par y obviamente ellos no pueden vender, el comercio les colabora muy poco en este tipo de actividades.....

Entonces hemos estado trabajando en todo en eso, la idea es que haya grupos que nos presenten sonido para el grupo de jóvenes porque si no tenemos que alquilarlos y alquilarlos sería un costo más para la municipalidad, la idea es que esté instalado el sonido.....

Otro tema que tiene que ver con el tope es que va dedicado a los seis candidatos a Alcaldes para no hacerlo político, entonces el decidió la participación de ellos, eso es para todos para que así ninguno diga que hubo privilegios.....

El abanderado será el Grupo Publicitario Colosal, ¿qué es el abanderado? el abanderado es quien lleve la bandera del Cantón de Corredores, la Bandera del Cantón van a ir adelante va hacer el que va a inaugurar el tope.....

**El Síndico Gerardo Ruiz Rodríguez** manifiesta por un lado hay inflación en la cámara ganadera pero por otro lado la celebración va hacer en el parque y la mayoría de gente va a estar en el parque yo tuve una reunión ayer con la Asociación de Desarrollo de acá y ofrecer el salón comunal para darle la comida a los caballista y ahí mismo se van a ubicar a todos los caballos, nada más que hablen con el muchacho encargado, al frente del parque hay un lote vacío, pero dicen que sería bonito ahí porque supuestamente la Asociación quiere inaugurar la carretera y las aceras, poner a un conjunto donde esta pinturas Sur y que pinturas Sur colabore y ponen una tarima para el soporte, ahí mismo se dan los premios, la idea es buena, al rato Loiza se va a resentir, así quedará todo en el parque.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta le entendí a Minor que ocupan el sonido de la Persona Joven para esas actividades.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta no, ellos están participando de lleno en las reuniones, la cuestión es que debe haber sonido para que cuando se necesite porque llevamos casi tres grupos que van a cantar los villancicos y eso el sonido y haya alguien ahí, ocupamos cuatro toldos para que estén bajo techo.....

El lunes con los otros compañeros tenemos que volver a irnos otro ratito para la reunión....

**El Síndico Gerardo Ruiz Rodríguez** manifiesta no es que ellos querían venir al Concejo.





**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24**  
**27 DE NOVIEMBRE 2015**

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta no, al concejo va a venir a la gente de Cuidados Paliativos nada más.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta que los ingresos que genere el tope es para la Asociación de Cuidados Paliativos, por eso estamos tratando de recoger la mayoría de donaciones para la alimentación para las premiaciones para todo lo que sea, la idea es que todo sea para los Cuidados Paliativos.....

**La Señora Alcaldesa Xinia Contreras Mendoza** manifiesta ¿Quiénes integran la comisión?.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** le manifiesta por parte del Concejo Denis, Luis, mi persona, la Cámara de Ganaderos y creo que se va a integrar la Cámara de Comercio.....

**La Señora Alcaldesa Xinia Contreras Mendoza** manifiesta de parte de la administración no necesitan a nadie.....

Como nosotros trabajamos en el Cantonato un grupo de personas con la experiencia que adquirieron, fue un trabajo arduo y ellos estaban dispuestos por lo menos algunos acompañarles en esto, algunos oficios por parte de la alcaldía son muy importantes.....

Con respecto al tema de la alimentación, he participado en muchos topes y en esas actividades siempre le cobran a los caballistas, pero acabas de decir que todo lo que se recaude será para Cuidados Paliativos pues me parece perfecto, entonces se les cobra y entre más donaciones se puedan conseguir, más será la cantidad de dinero que se les puede aportar a ellos.....

Ahora bien en la esquina, donde Malena, bien se puede hablar con ella para que nos done ese día y no nos cobre, porque ahí se pueden dejar los caballos, porque si la gente se va para allá el parque quedara desierto, sería hablar con Loaiza y llegar a un consenso para que nos apoye y todo se haga en el parque.....

**La Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta entonces que se incluya a la Señora Alcaldesa en la comisión.....

**La Señora Alcaldesa Xinia Contreras Mendoza** manifiesta le voy a decir a los compañeros, no sé si ustedes solo se reúnen los lunes.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta los lunes a la siete de la noche.....

**La Señora Alcaldesa Xinia Contreras Mendoza** manifiesta porque el lunes puedo decirle a los compañeros. Entonces tenemos varias comisiones porque se va hacer una actividad municipal también en el parque todo el santo día, actividades todas alusivas a la navidad para recoger regalos para todos los niños pobres del cantón.



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24**  
**27 DE NOVIEMBRE 20015**

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta entonces Doña Xinia inclúyase en la comisión y usted se pone de acuerdo con ellos para el asunto de las ayudas.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta pienso que es importantísimo que miembros de la administración estén dentro de la comisión.....

Las personas que puedan participar y también las iglesias, por otro lado que se ha la municipalidad la que se vea reflejada en esta actividad.....

Tenemos que ponernos de acuerdo las comisiones para que no choquen en diferentes acciones, porque tengo la oferta verbal, no certificada de la Dos Pinos en cuanto a los doscientos helados y como viene la actividad de los niños dije perfecto ese día lo podemos repartir.....

**El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo** manifiesta a veces en las carreras nos damos algunas caídas y algunos golpes, estamos contra tiempo y talvez eso hizo que no se le diera participación a la parte administrativa porque hay que tomar en cuenta el tremendo equipo de trabajo que se formó para el cantonato, pero eso no quiere decir que no se van a tomar en cuenta, estamos a tiempo.....

Con respecto a la actividad en sí me parece muy bien Minor que ustedes centralicen acá, talvez el caso de las bestias puede que afecte un poquito si fuera ahí pero como esta desde allá el tope y trasladarse para acá porque si analizamos los bares y demás harán la competencia, entonces tratar de ayudar con sonido y con actividades la gente se acercara ahí, es bueno que participe la parte administrativa.....

**La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos** manifiesta como lo explicaba don Víctor, quiero señalar que Doña Xinia por lógica debe de ir de la mano con el Concejo apoyándonos porque es así que se trabaja como lo hicimos en el cantonato.....

Con respecto a lo que explica don Minor de allá, no es tanto que no se pueda hacer si no de la inversión que él está explicando del ICE, y si se está tratando de una celebridad para cooperar con Cuidados Paliativos, eso nos lo explico don Juan Ramón aquel día de los buses de la frontera y es una lógica que se va a invertir más dinero, entonces más que todo es por eso es que yo hallo que es mejor que lo acomoden acá, como don Gerardo lo dijo que es mejor que lo negocien acá porque acá ustedes se entienden como comisión.....

**El Síndico Gerardo Ruiz Rodríguez** manifiesta que el Salón Comunal tiene corriente, no hay que sacar permiso al ICE, solo lo agarramos de ahí.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** le manifiesta Minor porque no hacen un tope para niños con caballitos de palo, pueden premiar al mejor baquerito, la mejor baquerita, los mejores vestidos, respetando la equidad de género porque así los papas se pulen y los



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 20015**

chiquitos van con ese gozo y hay mayor representación de los niños que es lo más importante por la época.....

Me siento muy satisfecha por lo que está haciendo esta comisión, nunca había visto una comisión tan trabajadora, se nos olvidó la Señora Alcaldesa se nos incluye y nos disculpa a todos, pero es que la verdad como se hizo tan rápido, pero está mejor organizado y los veo en armonía porque a pesar de las diferencias que tenemos siempre estamos con más armonía y con más disponibilidad a trabajar.....

**La Señora Alcaldesa Xinia Contreras Mendoza** manifiesta que ya me había puesto de acuerdo con Don Minor, lo que pasa es que no contaba con que me iba a enfermar, me fui esas dos semanas y entonces perdimos la comunicación, por eso le pregunte quienes estaban en la comisión y si en mi ausencia se había tomado a alguien de la administración.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta yo me siento muy contenta por todos ustedes .....

**El Síndico Gerardo Ruiz Rodríguez** manifiesta como lo dijo Marbell, Trabajadora Social de Cuidados Paliativos no quiere es que esta Comisión Municipal los abandone.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** continuamos con los acuerdos.....

**El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta a pesar de que ya se les mando la invitación, recalcar de una manera más practica con respecto a la sesión extraordinaria que vamos a tener el martes donde va a estar el IGN para que nos acompañen, y así el Concejo Municipal puede exponerle, toda problemática, todo el asunto porque no es fácil si nosotros como Gobierno Local no podemos hacer nada porque no tenemos injerencia de alguna manera, bueno que venga el Gobierno Central.....

**La Señora Alcaldesa Xinia Contreras Mendoza** manifiesta con respecto a eso, no estaba cuando vinieron pero como nosotros hemos estado detrás, antes de que ustedes mandaran nosotros ya habíamos mandado documentos que nos ayudó a redactar la abogada para la Cancillería, sin embargo no nos contestaron, como seguro llegaron los de nosotros y luego lo de ustedes, entonces respondieron al Concejo, tengo a Katherine detrás de toda esa situación.....

Entonces Katherine se fue con este muchacho Randall y lo anduvo por todos lados enseñándole todos los puntos vulnerables que hay, dijo que a él lo habían enviado a levantar un informe de toda la situación que había y que vasado en ese informe se reunía las dos instituciones el IGN tanto de Panamá como de Costa Rica para ver esos puntos y la problemática que se estaba dando, porque lo que se escucha o lo que posiblemente se da con algunos puntos que se han violentado Panamá, aparentemente ellos lo que quieren es que la parte del negocio que este dentro de nuestro país que paguen impuesto a la municipalidad eso es lo que aparentemente ellos quieren, porque no van a votar lo que ya está.....



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24**  
**27 DE NOVIEMBRE 20015**

Entonces lo más viable es que lo que ya está construido, le pague a la municipalidad y ya colocar los puntos y ahí se levantan todo lo que son coordenadas y la vigilancia de la Policía de Frontera que una de las funciones de ellos.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta de todas formas ellos siempre han construido en el territorio de nosotros imagínense que ese acuerdo nunca se había hecho con la municipalidad para que paguen y ya ellos tienen sus cosas construidas, de lógica cuando usted tiene un permiso para construir pero cuando la persona violenta en construir antes de pedir el permiso, yo siento que no entra ningún tipo de negociación porque eso es impertinencia, como que yo primero le robe en su casa y después le venga a pedir permiso, está irrumpiendo un derecho costarricense que no se puede violar.....

**El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta creo que darle permiso a esta gente en este momento después de todo lo que han hecho es permitirle que sigan construyendo con derecho al lado de Costa Rica, nosotros como costarricenses si construimos sin permiso para la construcción se nos cobran los impuestos y no se nos deja construir en alguna medida.....

Cómo es posible que vallamos a darle visto bueno a lo que ya está hecho, si lo hemos hecho sin el consentimiento de la parte alta de nuestro país y ahora los vamos a premiar, creo que como Gobierno Local no estamos haciendo nada, el alcalde de Barú dijo el que construye al lado panameño lo meto preso y nosotros lo vamos a premiar, creo que este Concejo debe pronunciarse en contra de eso, decirle señor lo que está en Costa Rica hay que derribarlo y que se corra a la parte de ellos.....

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta igual, creo que es una alcahuetería y no lo comparto porque es como decirles sigan metiéndose al terreno costarricense y esa es la razón por la que allá arriba donde ellos dicen que compraron hasta la calle compraron como siete ocho metros del territorio costarricense según ellos entonces están quitando el mojón eliminando el mojón porque ellos van a construir esa es la razón por la que ellos se sienten con libertad yo no estoy de acuerdo, cien por ciento en contra.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta tampoco estoy de acuerdo, jamás de la vida como van a permitir esto, el que está y construyo en Costa Rica y se pasó de línea de Panamá a Costa Rica, tiene que quitar lo que construyo, lo siento mucho, usted construyo se quita lo que construyo, pues si no le parece devuélvase para su país.....

**El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo** manifiesta estaría esa gente de acuerdo a pagar esos impuestos que les van a cobrar de ahí en adelante a la municipalidad, entonces lo que yo diría en este caso es ponerse de por medio o que la ley nos ayude y nos diga si estamos o no en la razón.....



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24**  
**27 DE NOVIEMBRE 2015**

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta es que don Víctor disculpe es que aquí estamos o no estamos en la razón, los limites, los mojones nos indican de donde es cada uno.....

**El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo** manifiesta que la ley nos diga si es la mejor forma entonces porque motivo no exigirles que pongan orden ahí, defender nuestros derechos, y si se violentó nuestro territorio tendrán que salir.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta que no se puede hacer retroceder la ley, aun así si un panameño vive en un territorio costarricense y tiene que ser obediente a la línea y el territorio costarricense se respeta y si ellos están acostumbrados a no respetarlas pues es problema de ellos.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta lamentablemente esto ha tenido varios criterios, Doña Xinia si la municipalidad tiene totalidad autonomía y soberanía sobre la milla fronteriza, ¿Qué hace usted?.....

**La Señora Alcaldesa Xinia Contreras Mendoza** manifiesta lo que decimos o hacemos valer la ley que tenemos o sea la autonomía es administrativa, política y financiera.....

**El Señor Regidor Minor Castro Aguilar** manifiesta si usted va a una reunión donde están los altos jefes, ¿Qué es lo que dicen? Hay una comisión, sé que doña Xinia es la máxima jerarca de esta municipalidad por encima de ella están las autoridades nacionales, y ¿qué dicen esas autoridades nacionales?, ahí hay una comisión que va a ver estos temas de asuntos internacionales. De mi parte digo tenemos que hacer las cosas precisas y concisas. Pero arriba no se hace nada y como la máxima autoridad a nivel de gobierno, ni el gobierno pasado que era de liberación y este que era del PAC tienen una línea completamente clara y definida para decir vamos arreglar. Si las autoridades de arriba no se ponen de acuerdo es muy difícil para nosotros porque fue un acuerdo municipal entre ambos municipio.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta como dice Minor es un problema de Cancillería, es un problema político porque aquí entra la parte política y usted tiene toda la razón pero aparte de política, como están los dos municipios el lado panameño y el lado de nosotros, por lo más que no queramos decir ni meternos, tenemos injerencias y tenemos afectaciones porque hay la población es la que sale afectada, pisoteada, aquí varios han caído preso nada más por cruzar, pero lamentablemente estamos embarrados esto es político es entre Cancillerías porque esto se habla entre Presidentes negocian ellos y todo el mundo se queda bateado y las afectaciones las lleva el pueblo costarricense, toda la zona de frontera que vive ahí al lado, son los que se comen los malos muertos de esta situación.....



**ACTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24  
27 DE NOVIEMBRE 20015**

**El Señor Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez** manifiesta aprovechar el momento para hablar del señor Quintero del que estábamos hablando hace un rato, él ha hecho un esfuerzo legal, andaba por Pérez Zeledón, y le decía que el martes teníamos sesión extraordinaria con los señores del IGN y que de una vez se dé por invitado.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** bienvenido, hemos tomado el acuerdo para celebrar una sesión extraordinaria el martes a las cinco de la tarde, relacionado a este tema, esperamos contar con su presencia nos urge, es importantísimo si tiene que hacer otra cosa hágala pero venga a las cinco.....

**El Señor Antonio Quintero** manifiesta soy el jefe de estación actualmente de la División Frontera del SINDEA Nacional del Ministerio de la Presidencia para los cantones de Golfito, Corredores y Coto Brus es mi división, me gustaría entrarle de lleno a esta problemática, yo tengo cuatro años de estar en la zona pero a uno le preocupa también y por ahí me contaban que la Presidencia dijo prácticamente no se metan nosotros arreglamos esta situación a mí me parece una actitud extraña, ustedes como Gobierno Local en este caso siento que es importante que le entren a la situación, entonces quiero que cuenten con migo estoy disponible para cada uno de ustedes, tengo mi oficina ahí en Paso Canoas hay mismo en la aduana. Con mucho gusto le voy a dar dos números de teléfono, la oficina en Canoas 2732-2404. A veces es un poquillo más fijo contactarme en el celular.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta gracias a usted por haber hecho el propósito de venir, por lo menos hizo la intención y aquí esta, muchas gracias por darnos el apoyo en esta situación muy amable.....

**El Señor Antonio Quintero Invitado** manifiesta estamos es un tema fronterizo y a como le he dicho a algunos los tomadores de las decisiones están en otra parte están en San José, pero por lo menos hacemos llegar la información que tiene que llegar no se puede quedar en los escritorios o en un bote de basura o que se quede ahí archivado por lo menos tenemos que comprometernos a que llegue la información, si ya los tomadores de decisión no toman las decisiones ya son cosas de ellos, pero totalmente agradecido.....

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** manifiesta quedamos en el acuerdo de la cancillería chicos en qué quedamos.....

**El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja** manifiesta reiterarle a la Cancillería o por lo menos decirle que vamos a tener una sesión extraordinaria urgente de emergencia para que ese día este un representante.....



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24**  
**27 DE NOVIEMBRE 20015**

**La Señora Regidora Nereida Jiménez López** somete a votación los siguientes acuerdos:

- 1- En razón que este Concejo Municipal tiene mucho interés en conversar con usted sobre la problemática que constantemente se vive con la invasión del territorio costarricense, principalmente por parte de los comerciantes panameños, situación que se denuncia una y otra vez, y no ha habido manera que esta situación se le dé una solución, razón por la cual se le invitó para que participara en la sesión de este día viernes 27 de noviembre.....

En razón de lo anterior dado la urgencia que este caso amerita, ha programado otra sesión extraordinario para el próximo martes 01 de diciembre a las 5:00 p.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el Mercado Municipal, exclusivamente para recibirle y tratar este tema. Por lo que se acuerda cursarle cordial invitación, para que nos acompañe en esta sesión extraordinaria.....

Sometido a votación es definitivamente aprobado. **Ver capítulo de acuerdos.....**

- 2- En razón que se ha programado extraordinaria para el próximo martes 01 de diciembre a las 5:00 p.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el Mercado Municipal, para recibir a funcionarios del Instituto Geográfico Nacional, para tratar la problemática que constantemente se vive con la invasión del territorio costarricense, principalmente por parte de los comerciantes panameños, situación que se denuncia una y otra vez, y no ha habido manera que esta situación se le dé una solución.....

En razón de lo anterior dado la urgencia que este caso amerita, este Concejo Municipal considera que es de suma importancia que funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores participen en esta sesión.....

Es por ello que muy respetuosamente el Concejo Municipal de Corredores le solicita que envíe a un funcionario de ese Ministerio para que participe en la citada sesión extraordinaria.....

En espera de contar con la participación, de un funcionario de la Institución que usted representa, de usted con todo respeto y estima.....

Sometido a votación es definitivamente aprobado. **Ver capítulo de acuerdos.....**

**ARTÍCULO CUARTO**

**ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

**Acuerdo N°01:** En razón que este Concejo Municipal tiene mucho interés en conversar con usted sobre la problemática que constantemente se vive con la invasión del territorio costarricense, principalmente por parte de los comerciantes panameños, situación que se





**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24**  
**27 DE NOVIEMBRE 2015**

denuncia una y otra vez, y no ha habido manera que esta situación se le dé una solución, razón por la cual se le invitó para que participara en la sesión de este día viernes 27 de noviembre.....

En razón de lo anterior dado la urgencia que este caso amerita, ha programado otra sesión extraordinario para el próximo martes 01 de diciembre a las 5:00 p.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el Mercado Municipal, exclusivamente para recibirle y tratar este tema. Por lo que se acuerda cursarle cordial invitación, para que nos acompañe en esta sesión extraordinaria. **Acuerdo definitivamente aprobado**.....

**Acuerdo N°02:** En razón que se ha programado extraordinaria para el próximo martes 01 de diciembre a las 5:00 p.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el Mercado Municipal, para recibir a funcionarios del Instituto Geográfico Nacional, para tratar la problemática que constantemente se vive con la invasión del territorio costarricense, principalmente por parte de los comerciantes panameños, situación que se denuncia una y otra vez, y no ha habido manera que esta situación se le dé una solución.....

En razón de lo anterior dado la urgencia que este caso amerita, este Concejo Municipal considera que es de suma importancia que funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores participen en esta sesión.....

Es por ello que muy respetuosamente el Concejo Municipal de Corredores le solicita que envíe a un funcionario de ese Ministerio para que participe en la citada sesión extraordinaria.

En espera de contar con la participación, de un funcionario de la Institución que usted representa, de usted con todo respeto y estima. **Acuerdo definitivamente aprobado**.....

**Acuerdo N°03:** se acuerda celebrar sesión extraordinaria el día martes 01 de diciembre del 2015, a las 5:00 p.m., con el objetivo de ver el tema de invasión del territorio costarricense por comerciantes panameños, invitar a funcionarios del IGN, Cancillería, Ministerio de Relaciones exteriores, Ministerio de Seguridad y Presidencia de la República. **Acuerdo definitivamente aprobado**.....

## ARTÍCULO QUINTO

### CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis de la noche del día viernes 27 de noviembre del año 2015, el Señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Ernesto Pérez Cortes  
 Presidente Municipal

Sonia González Núñez  
 Secretaria Municipal